



CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE PSICÓLOGA/O PARA EL CENTRO DE LA MUJER TALAGANTE.

Llámesese a Concurso Público para proveer el cargo de Psicóloga/o, para desempeñar funciones en Programa Centro de la Mujer, ejecutado por Municipalidad de Talagante en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

Antecedentes Generales:

Condición contractual: Honorarios por \$816.000.- bruto mensuales. Hasta Diciembre 2018.

Jornada: completa

Disponibilidad: Inmediata

Vacantes: 1

Plazo de postulación: Desde el 13 al 20 de febrero 2018

Perfil del Cargo

-Título profesional Psicóloga/o

-Experiencia mínima de un año en el abordaje de violencia de género o vulneración de derechos

-Conocimiento Ley 20.066 y convenciones internacionales en materia de violencia de género

-Formación y experiencia en intervenciones grupales con mujeres

-Experiencia en trabajo de promoción

-Experiencia en intervención en crisis de primer y segundo orden

-La/el profesional deberá estar orientada/o al trabajo en equipo

-Alto nivel de compromiso con el cargo y la temática que trabajará

Principales Funciones:

- Participar en el proceso de diagnóstico y planificación del Centro, así como de la elaboración y ejecución del proyecto.
- Participar en el proceso de diseño y ejecución de intervenciones grupales junta a el o la trabajador/a social y con el/la abogado/a si corresponde.
- Realizar acciones de primera acogida, orientación e información a mujeres consultantes y gestionar derivaciones a Centros, Casas de Acogida u otros dispositivos
- Brindar atención a mujeres, considerando un abordaje integral, diagnóstico y plan de intervención trabajado en conjunto con el/la trabajador/a social y la/el abogada/o.
- Mantener trabajo con redes comunitarias locales y coordinación intersectorial que favorezca la atención de mujeres.
- Participar de las reuniones de equipo y el análisis de los casos complejos.
- Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según plazos y formatos que establezca SERNAMEG.
- Colaborar con el trabajo preventivo o el programa de prevención según corresponda.

Requisitos:

- Disponer de conocimientos teóricos-metodológicos del enfoque de género.
- Conocimientos y experiencia en Intervención individual y Grupal.
- Conocimientos de la Ley 20.066 y sobre convenciones internacionales relacionadas con la VCM.



- Contar con experiencia en funciones relacionadas con el área de la violencia de género contra las mujeres.
- Contar con experiencia en actividades de relatoría, talleres o dinamización de grupos, en cualquier ámbito.
- Experiencia en el trabajo intersectorial, con redes locales institucionales y comunitarias.
- Experiencia en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos.
- Conocimiento en computación a nivel usuario/a (Excel, Power Point y Word).

Documentación requerida:

- Currículum Vitae actualizado
- Certificado de Título Legalizado.
- Fotocopia simple de Certificado de Post grado y/o capacitación, según refiera en C.V
- Certificado de antecedentes actualizado.
- Carta dirigida al Sr. Alcalde indicando: 1. motivaciones para integrarse al equipo de trabajo., 2. Experiencia personal y/o profesional en la problemática., 3. Consultas, dudas e inquietudes respecto al trabajo que se desarrolla.

Cronograma:

- Convocatoria a concurso público para el cargo de Psicóloga/o desde el 13 al 20 de febrero 2018
- Etapa de Análisis y revisión Curricular: 21 al 23 de febrero de 2018
- Desarrollo test SERNAMEG 27 de febrero a 1 de marzo del 2018
- Etapa de Entrevista: 08 de marzo 2018
- Proceso de cierre y notificación del Concurso Público: 09 de marzo de 2018

Envío de antecedentes

- Los antecedentes podrán ser entregados, en sobre cerrado, a nombre de la Directora de Desarrollo Comunitario, Marianela Morales Huaico, indicando el cargo al que se postula "PSICOLOGA/O CENTRO DE LA MUJER DE TALAGANTE", en OMIL de la Municipalidad de Talagante, ubicada en Av. Bernardo O'Higgins 620, en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves: 8:30 a 13:30 – 15:00 a 16:00 hrs.

Viernes: 8:30 a 13:00 hrs

- Vía correo electrónico, la misma documentación solicitada podrá ser remitida a la dirección: concursovitalagante@gmail.com

- Las dos vías de entrega de antecedentes requieren que se anexe toda la documentación solicitada en el punto "documentación requerida".